

Dirección General de Registros
Edificio del Notariado Av. 18 de Julio 1730
tel 2402 5642 - C.P. 11200
www.dgr.gub.uy

RESOLUCIÓN N° 131 / 2017

Montevideo, 27 de octubre de 2017

VISTO: El llamado a Compra Directa N° 69/2017 para la realización de reparaciones necesarias en el local Sede del Registro de Durazno.-----

RESULTANDO: Que presentaron ofertas las siguientes empresas: ALVAREZ TRINIDAD HUGO DANIEL, ALVAREZ TRINIDAD MICHAEL ISAIAS Y OTROS; BURGUEÑO GAMARRA TABARE IGUAZU y DIRENA CARDOZO DIEGO EMILIANO.-----

CONSIDERANDO: I) De acuerdo a las ofertas elevadas por la Gerencia Financiero Contable Sección Proveeduría corresponde adjudicar a la empresa **ALVAREZ TRINIDAD HUGO DANIEL, ALVAREZ TRINIDAD MICHAEL ISAIAS Y OTROS** la compra de referencia por un monto total de \$ 49.170 impuestos incluidos, correspondiente a materiales, herramientas, seguro por accidentes de trabajo, aportes al BPS, traslados, fletes, y mano de obra, por considerar su oferta la más conveniente a los intereses de la Administración.-----

II) Se prevé que el crédito proyectado para el ejercicio 2017, correspondiente al Financiamiento 1.2 Proyecto 973, cubre la presente erogación.-----

ATENCIÓN: A lo expuesto y a lo dispuesto por el Art. 3 de la Ley 16.871 de 27 de setiembre de 1997 y a lo establecido en los artículos 26 a 32 y artículo 33 literal C numeral 20 del Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012 (TOCAF) y demás disposiciones vigentes en la materia.-----

EL DIRECTOR GENERAL DE REGISTROS

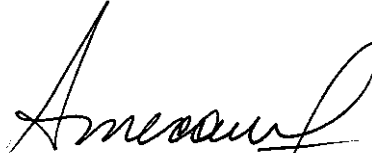
RESUELVE

1º) ADJUDÍCASE la Compra Directa N° 69/2017 a la empresa **ALVAREZ TRINIDAD HUGO DANIEL, ALVAREZ TRINIDAD MICHAEL ISAIAS Y OTROS** para la realización de reparaciones necesarias en el local Sede del Registro de Durazno por un monto total de \$ 49.170 impuestos incluidos (pesos uruguayos cuarenta y nueve mil ciento setenta),

correspondiente a materiales, herramientas, seguro por accidentes de trabajo, aportes al BPS, traslados, fletes, y mano de obra.-----

2º) NOTIFÍQUESE a la empresa adjudicada, comuníquese al Registro de Durazno y pase a División Financiero Contable a sus demás efectos.-----

AG/sn



Esc. Adolfo Orellano Cancela
Director General de Registros